



Esmeraldas
PREFECTURA
¡Juntos haremos historia!

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS**

RESOLUCIÓN No.001 GADPE-PAC-2025

**“APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2025, DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE
ESMERALDAS”**

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador claramente determina que: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Que, mediante el Suplemento del Registro Oficial, No. 395, con fecha 4 de agosto de 2008, la Asamblea Nacional Constituyente expidió la nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; en la que, de manera obligatoria todas las entidades que integran el Sector Público, de conformidad con el Art. 1 Ibidem, en concordancia con el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, deberán regularse por las normas del Derecho Público, para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría; que realicen, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 4 de artículo 1, entre otros, las entidades que integran el régimen secciona autónomo.

Que, el Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia según el Art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador; por lo tanto, las compras gubernamentales que realicen las entidades que integran el Sector Público deben estar constitucionalizadas. En tal virtud, el Art. 288 Ibidem, expresamente determina que: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productiva.”



Que, en el Registro Oficial Suplemento No. 395, de 4 de agosto del 2008, se publicó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, expedida por la Asamblea Nacional Constituyente; la misma que determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición a arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que celebren las entidades contratantes previstas en el artículo 1 de la mencionada Ley.

Que, el presidente de la República del Ecuador, Guillermo Lasso Mendoza, en uso de su potestad establecida en el numeral 13 del Art. 147 de la Constitución de la República del Ecuador, emitió el Decreto Ejecutivo No. 458, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 87, de fecha 20 de junio de 2022, cuya vigencia es a partir del 20 de agosto del mismo año; esta norma jurídica contiene el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; la cual desarrolla la manera cómo las instituciones del sector público ecuatoriano deben realizar sus contrataciones.

Que, de conformidad con el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece:

Art. 22.- Plan Anual de Contratación.- Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

El plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.

El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley.

Que, de conformidad al Art. 43 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP establece: "Plan Anual de Contratación - PAC.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que



se realizarán en el año fiscal; 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan.

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.

Que, para la ejecución del presente Plan Anual de Contratación, las áreas requirentes deberán observar estrictamente las directrices de la compra pública establecidas en el Art. 36 del Reglamento General de la LOSNCP: "Art. 36.- Planificación de la compra.- En todo procedimiento de contratación pública, la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado y las personas responsables de la gestión de las adquisiciones, deberán considerar las siguientes directrices de planificación de la compra: 1. Las contrataciones serán solicitadas, autorizadas y ejecutadas con la anticipación suficiente y en las cantidades apropiadas; 2. La ejecución de las compras programadas para el año se realizará tomando en consideración el consumo real, la capacidad de almacenamiento, la conveniencia financiera y el tiempo que regularmente tome el trámite; y, 3. Toda compra que se efectúe o proceso de contratación pública, deberá fundamentarse y limitarse en las competencias institucionales. Sólo por excepción, en las contrataciones por emergencia, no se aplicarán estas directrices generales."; situación que es concordante con la Norma de Control Interno 406-03 de la Contraloría General del Estado; y

Que, de conformidad al Art.28 de la Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública (RESOLUCIÓN Nro. R.E-SERCOP-2023-0134), establece: **Plan Anual de Contratación -PAC.-** Para ejecutar compras corporativas los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría deberán constar en el Plan Anual de Contratación de las entidades contratantes, mismas que deben guardar concordancia con el objeto de contratación.



Que, mediante correo electrónico de fecha 03 de enero de 2024, la Gestión de Planificación del GADPE, adjunta el POA 2024. Con la finalidad de consolidar partidas de acuerdo a las necesidades en el PAC.

Que, mediante el **MEMORANDO: 023-GADPE-HAP-UCP-2025** de fecha 15 de enero de 2025, la Ing. María de los Ángeles Morán Vivas Coordinadora de la Unidad de Compras Públicas, solicita a la Ab. Roberta Zambrano Ortiz Prefecta Provincial de Esmeraldas, autorización de elaboración de la Resolución de aprobación y publicación del PAC 2025.

Que, mediante el **Memorando N°.0082-GADPE-G-PR-2025** de fecha 15 de enero de 2025, la Ab. Roberta Zambrano Ortiz, Prefecta Provincial de Esmeraldas, aprueba el PAC 2025 y autoriza la elaboración correspondiente de la resolución para su aprobación y publicación.

Que, de conformidad con las atribuciones establecida en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el artículo 43 del nuevo Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, las normas reglamentarias internas.

RESUELVO

Art 1. Aprobar el Plan Anual de Contratación PAC 2025 del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, consolidado, elaborado y presentado por la Unidad de Contratación Pública.

Art 2. Disponer a la Unidad de Contratación Pública, la publicación en el portal www.compraspublicas.gob.ec

Art 3. Disponer a la Dirección de Comunicación Social, la publicación en la página web institucional.



Esmeraldas
PREFECTURA
¡Juntos haremos historia!

Esmeraldas, 15 de enero de 2025.

Ab. María Roberta Zambrano Ortiz
**PREFECTA PROVINCIAL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE ESMERALDAS**

ROL	FIRMA DE ACEPTACIÓN
Elaborado	
Aprobado	

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública

RUC_ENTIDAD 086000160001

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro, etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO O (normaliza do / no normalizad o)	CATÁLOG O ELECTRO NICO (sí/no)	PROCEI MIENTO SUGERID O (procedimie nto de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACI ON DEL PRESTAM O BID	NÚMERO DE PROYECT O BID	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPU ESTO O DE INVERSI ON
2025	73.05.04.00	548000014	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECONAL GUALALI-SIRENA, SECTOR PAJO FELDO, PARROQUIA MONTALVO, CANTÓN ROVERDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS	1	UNIDAD	349523.28	S			NO NORMALIZADO	NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.06.02.00	83131003	CONSULTORIA	Autorías Ambientales de Cumplimiento a obras, proyectos o actividades que ejecuta el GADPE, mediante procesos de contratación	1	UNIDAD	33000		S			NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.06.02.00	83131003	CONSULTORIA	CONSULTORIAS MINERAS PARA LOS INFORMES DE PRODUCCION DE LAS 11 ÁREAS MINERAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO DEL GADPE DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025	1	UNIDAD	18.700		S			NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.06.02.00	83131003	CONSULTORIA	CONSULTORIAS MINERAS PARA LOS INFORMES DE PRODUCCION DE LAS 11 ÁREAS MINERAS DE LIBRE APROVECHAMIENTO DEL GADPE DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024	1	UNIDAD	18700			S		NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.06.04.00	83990011	CONSULTORIA	Fiscalización para la obra Mejoramiento y rehabilitación de la vía E-15 - Cacaigal, ubicado en las parroquias Siza y Tonchigüe, del cantón Atacames, de la provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	167501.95		S			NO	LISTA CORTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.06.06.00	833420216	CONSULTORIA	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD EL CALVARIO, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CHURACANTON QUINDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS	1	UNIDAD	53000.00	S				NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.06.06.00	833420216	CONSULTORIA	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD BUENA ESPERANZA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA ROSA ZARATE CANTÓN QUINDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS	1	UNIDAD	48590.00		S			NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.06.09.00	831110961	SERVICIO	Servicio de laboratorio para análisis y monitoreos de calidad ambiental en la provincia de Esmeraldas.	1	UNIDAD	20000.00		S			NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.02.00	88122004	BIEN	Adquisición de ropa de trabajo para los obreros	1	UNIDAD	70000.00		S			NORMALIZADO	SI	CATÁLOG O ELECTRO NICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.02.00	481700110	BIEN	Adquisición de equipos de protección catalogados	1	UNIDAD	43000.00		S			NORMALIZADO	SI	CATÁLOG O ELECTRO NICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.02.00	481700110	BIEN	Adquisición de equipos de protección no catalogados	1	UNIDAD	37000.00		S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.05.00	429921729	BIEN	Adquisición de contenedores para almacenamiento temporal de desechos orgánicos para entregar en los GADS de la provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	25000.00		S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.03.00	333800211	BIEN	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DEL GADPE AÑO 2025	1	UNIDAD	145000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	63.08.11.00/ 73.08.11.00	621650011	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL GADPE	1	UNIDAD	50000.00		S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.13.00/ 53.08.13.00	464200015	BIEN	ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DEL GADPE AÑO 2025	1	UNIDAD	15000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.13.00	3611100243	BIEN	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS, TUBOS Y DEFENSAS PARA MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DEL GADPE PARA EL AÑO 2025.	1	UNIDAD	24000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.13.00	491290517	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DE LA MARCA CATERPILLAR	1	UNIDAD	50000.00		S			NO	REPUESTOS O ACCESORIOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.13.00	491290517	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DE LA MARCA KOMATSU	1	UNIDAD	80000.00		S			NO	REPUESTOS O ACCESORIOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.13.00	491290517	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DE LAS MARCAS HINO Y ISOMAS	1	UNIDAD	30000.00		S			NO	REPUESTOS O ACCESORIOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.13.00	491290517	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA DE LAS MARCAS ROADTEC, AMMAN, NEW HOLLAND Y DOOSAN	1	UNIDAD	50000.00		S			NO	REPUESTOS O ACCESORIOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.13.00	491290517	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS PESADOS DEL GADPE AÑO 2025	1	UNIDAD	80000.00		S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.13.00	491290517	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULO PESADO DE LAS MARCAS HUNDAI, MITSUBISHI Y RENAULT	1	UNIDAD	350000.00	S				NO	REPUESTOS O ACCESORIOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.14.00	021220312	BIEN	Adquisición de insumos y materiales para implementación de galpones de gallinas ponedoras que permitan mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades asentadas en la zona rural de la provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	8900.00		S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.14.00	0151002216	BIEN	Adquisición de plantillas injertas, de limón, maní, aguacate, guanduba, zapallo, plátano y mango para mejoramiento de espacios familiares de producción alimentaria en zonas rurales de la provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	111068.51	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.14.00	346190011	BIEN	Adquisición de Kits agrícolas y herramientas para la rehabilitación de plantaciones de cacao, en diferentes sectores rurales de la provincia de esmeraldas	1	UNIDAD	30000.00		S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.08.20.00	3845000215	BIEN	Adquisición de materiales e insumos de artes de pesca para el fortalecimiento de la cadena de pesca artesanal en la provincia de esmeraldas.	1	UNIDAD	23008.00		S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	53.14.03.00/ 73.14.03.00/84.01.03.00	381210015	BIEN	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	1	UNIDAD	30000.00	S				NORMALIZADO	SI	CATÁLOG O ELECTRO NICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	75.01.05.00	532210011	OBRAS	CONSTRUCCION DEL PUENTE COLGANTE SOBRE EL BRANZO DE MAR PARA INGRESAR A LA PARROQUIA TAMBILLO DEL CANTON SAN LORENZO	1	UNIDAD	1426469.19		S			NO	LICITACION	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	75.01.05.00	542510013	OBRAS	CONSTRUCCION DE ALICANTARRILLAS METALICAS DESDE LA ABS 0mas 260.83 HASTA LA ABS 7 mas 266.66 EN LA VIA EL AGUACATE TABLADA EN EL CANTÓN ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS ESTAPA 1	1	UNIDAD	999667.75	S				NO	COTIZACIÓN	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	75.01.05.00	532110015	OBRAS	Mejoramiento y rehabilitación de la vía E-15 - Cacaigal, ubicado en las parroquias Siza y Tonchigüe, del cantón Atacames, de la provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	2394121.01		S			NO	LICITACION	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	75.01.13.00	543410011	OBRAS	REPOTENCIACION Y AMPLIACION DE POZOS DE AGUAS PROFUNDAS CON PNEUS AGRICOLAS EN AREAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	1	UNIDAD	56590.00	S				NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	84.01.06.// 84.01.04	429921723	BIEN	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA TALLERES DE SAN MATEO	1	UNIDAD	8000.00		S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	84.01.04.00	491120012	BIEN	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO BUS Y FURGONETA PARA EL GADPE	1	UNIDAD	192000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	84.01.04.00	444210111	BIEN	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA EXCAVADORA SOBRE ORUGAS BRANZO LARGO Y RODILLO COMPACTADOR LISO PARA EL GADPE	1	UNIDAD	415000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	84.01.05.00	491130031	BIEN	ADQUISICION DE UN VEHICULO LIVIANO 4x4 INCLUIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS AUTORIDADES DEL GADPE	1	UNIDAD	124000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	84.01.07.00	452200071	BIEN	ADQUISICION DE COMPUTADORAS PARA LAS DIFERENTES GESTIONES DEL GADPE	1	UNIDAD	24622.12		S			NORMALIZADO	SI	CATÁLOG O ELECTRO NICO	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	84.01.07.00	363300021	BIEN	Adquisición de pantalla de proyección led para el salón cívico del GADPE	1	UNIDAD	15000.00		S			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRO NICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.55.00	333400011	BIEN	ADQUISICIÓN DE DIESEL PREMIUM INDUSTRIAL PARA LAS MAQUINARIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	1	UNIDAD	670000.00		S			NO	CONTRATACION ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDARIAS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.55.00	333400011	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE DIESEL PREMIUM PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	1	UNIDAD	498000.00	S				NO	CONTRATACION ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDARIAS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN

2025	73.02.55.00	333100012	SERVICIO	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE GASOLINA EXTRA CON ETANOL PARA LOS VEHICULOS LIVANOS DEL GADPE	1	UNIDAD	30000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.36	861400011	SERVICIO	Servicios de producción y plantación de especies nativas para la reforestación de áreas degradadas y cuencas hídricas en las comunidades rurales de la provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	35000.00	S				NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO RADIO MAJESTAD 97.3 FM	1	UNIDAD	33000.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO TELEVISIVO UNIV.	1	UNIDAD	24000.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO STEREO SOL Y MAR 107.9 FM.	1	UNIDAD	22000.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO MICH SATELITAL 86.1 FM.	1	UNIDAD	12919.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO RADIAL SU AMIGO RADIAM C.A.	1	UNIDAD	30000.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO MANGLAR TV CANAL 35 UHF.	1	UNIDAD	18000.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO TELEVISIVO ARENA Y MAR SEASANDTV S.A.	1	UNIDAD	26560.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO RADIO MARINE STEREO 86.3 FM	1	UNIDAD	16000.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO RITMO FM 98.5	1	UNIDAD	24000.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO RADIO CHACHI 89.5 FM.	1	UNIDAD	13600.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO SINFONIA 86.7 FM	1	UNIDAD	13600.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO POLANCO STEREO 102.3 FM	1	UNIDAD	14280.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO RADIO GAITOYA FM DE ESMERALDAS GAVIESMERALDAS.	1	UNIDAD	18000.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO MIX 105	1	UNIDAD	8130.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.07	836320016	SERVICIO	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS A TRAVÉS DEL MEDIO STEREO YUMBO 102.1 FM	1	UNIDAD	8000.00	S				NO	NO	COMUNICACION SOCIAL CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.04	891211012	SERVICIO	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS INCLUIDO SOUVENIRS CON LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	1	UNIDAD	25000.00	S				NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.05	962200661	SERVICIO	Servicio logístico para la organización del Segundo Concurso Cantoral YO SOY ESMERALDAS, en el marco de la Cuarta Edición de la pesca deportiva del Robalo, en la parroquia Dancé del cantón Mueña de la provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	10000.00	S				NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.05	962200661	SERVICIO	Servicio logístico para la Organización del Segundo Festival de la pesca deportiva del Wahoo, en la Parroquia Tachina del Cantón y Provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	10000.00	S				NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.05	962200661	SERVICIO	Servicio logístico para la Organización de la Cuarta Edición de Malmipia Arte y Cultura de la parroquia Matapiña del cantón Cuandupe de la provincia de Esmeraldas.	1	UNIDAD	10000.00	S				NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.05	92900111	SERVICIO	Servicio de constatación para el evento de promoción para la formalización y legislación de Organizaciones sociales	1	UNIDAD	6000.00	S				NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	53.06.01	831130111	CONSULTORÍA	Consultoría para el proceso de Concurso de Merito y Oposición	1	UNIDAD	65000.00	S				NO	NO	CONTRATACIÓN DIRECTA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.08.09	3826004593	BIEN	Adquisición de Medicamentos para el Dispensario Médico Laboral	1	UNIDAD	38000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.07.04	871300011	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL DATA CENTER QUE INCLUYE REPARACION DE BARRAS DE PRESION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS UPS DEL GADPE	1	UNIDAD	15000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.07.04	871300011	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS DEL GADPE	1	UNIDAD	10000.00	S				NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.08.04	38912013307	BIEN	Adquisición de tóner, tintas para equipos de impresión de las diferentes direcciones del GADPE	1	UNIDAD	22500.00	S				NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.08.04	38912013307	BIEN	Adquisición de tóner, tintas, cartuchos y cintas para equipos de impresión de las diferentes direcciones del GADPE.	1	UNIDAD	22500.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.08.04	3212804110	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA.	1	UNIDAD	20000.00	S				NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.07.02	512900021	BIEN	Adquisición de licencias de Microsoft Office 365, antivirus, zoom, trello y windows server	1	UNIDAD	26000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.07.02	5128000115	SERVICIO	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL ERP OLYMPO	1	UNIDAD	17000.00	S				NO	NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO		ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2025	53.07.02	873400035	SERVICIO	SERVICIO DE RASTREO VEHICULAR PARA LAS MACQUINARIAS Y VEHICULOS DEL GADPE	1	UNIDAD	65000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.08.13	4528000111	BIEN	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, PARTES Y PIEZAS E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y REDES	1	UNIDAD	12000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.08.13	491290017	BIEN	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS LIVANOS DEL GADPE. AÑO 2025	1	UNIDAD	50000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	57.02.01	713580014	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SEGUROS EN LOS RAMOS GENERALES, FIDELIDAD PÚBLICA Y VIDA COLECTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	1	UNIDAD	330000.00	S				NO NORMALIZADO	NO	LICITACIÓN DE SEGUROS	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.08	862500021	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FIJA CON ARMAMENTO, RESGUARDO MÓVIL ARMADO, SUPERVISIÓN Y MONITOREO ELECTRÓNICO DE CÁMARAS CCTV DEL GADPE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA EN EL EDIFICIO CENTRAL	1	UNIDAD	270000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	53.02.01.00 73.02.01.00	643120016	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN DEL GADPE	1	UNIDAD	390000.00	S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.04.05	871430011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS PESADOS DE LA MARCA DONGFENG	1	UNIDAD	65000.00	S				NO	NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.04.05	871430014	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS PESADOS DE LA MARCA DONGFENG	1	UNIDAD	50000.00	S				NO	NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.04.05	871430014	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS LIVANOS DE LA MARCA GREAT WALL	1	UNIDAD	50000.00	S				NO	NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO		ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN

2025	73.04.05	871430014	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS LIVANOS DE LA MARCA ZX AUTO	1	UNIDAD	70000.00						S		NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.04.05	871430014	SERVICIO	SERVICIO DE REPARACIÓN DE LAS BUSETAS Y CARGO TALLER DE LUBRICACIÓN DEL GADPE	1	UNIDAD	50000.00						S	NO NORMALIZADO	NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO				COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.04.05	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS MAQUINARIAS DE LAS MARCAS HYUNDAI Y DAEWOO	1	UNIDAD	230000.00	S							NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.02	643320111	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE DIESEL PREMIUM Y ASFALTO RC-250	1	UNIDAD	12000.00		S					NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO				COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	53.04.05	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS LIVANOS DE LA MARCA GREAT WALL	1	UNIDAD	60000.00		S						NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	53.04.05	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS LIVANOS DE LA MARCA ZX AUTO	1	UNIDAD	60000.00		S						NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO				ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	53.04.04	871591612	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL GADPE	1	UNIDAD	10000.00			S					NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO				ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2025	53.04.04	859901911	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL GADPE	1	UNIDAD	35000.00	S						NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.04.04	439412015	BIEN	ADQUISICIÓN DE RESPUESTOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL GADPE	1	UNIDAD	30000.00			S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	53.08.05	353210116	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO.	1	UNIDAD	20000.00	S						NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	73.06.13	929000111	SERVICIO	Servicio de talleres para el fortalecimiento de habilidades, destrezas y promulgación de derechos para las personas, grupos u organizaciones existentes a los ejes de localidades de la provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	23000.00		S					NO NORMALIZADO	NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO				COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.04.04/ 73.04.05/ 53.04.05/ 73.08.13/ 53.08.13/ 73.08.11/ 53.08.11/ 53.08.03	871430014	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS INCLUIDO PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA MAQUINARIAS Y VEHICULOS DEL GADPE	1	UNIDAD	80000.00			S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO				COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.49	962200561	SERVICIO	Servicio de soporte logístico para la organización y ejecución de ferias de emprendimiento en la provincia de Esmeraldas.	1	UNIDAD	65400.00			S				NO NORMALIZADO	NO	BIENES Y SERVICIOS UNICOS	NO				COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	53.08.02	2823612233	BIEN	Adquisición de uniformes para el personal administrativo	1	UNIDAD	22000.00		S					NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO				COMUN	GASTO CORRIENTE
2025	73.01.05	842900012	SERVICIO	Contratación del servicio de internet Wi6 en diferentes cantones de la Provincia de Esmeraldas	1	UNIDAD	199634.50			S				NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO				COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
							11.788.656.30720															

Mgtr. Alex Lema Gavilanes
ELABORADO POR

Ing. María de los Angeles Morán Vivas
REVISADO POR

Ab. María Roberta Zambrano Ortiz
APROBADO POR